



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado	Código	730G04068	
Titulación	Grao en enxeñaría en Tecnoloxías Industriais			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Análise Económica e Administración de EmpresasComputaciónEnxeñaría Industrial 2Enxeñaría Naval e OceánicaMatemáticasMétodos Matemáticos e de Representación			
Coordinador/a	Camba Fabal, Carolina	Correo electrónico	carolina.camba@udc.es	
Profesorado	Arce Ceinos, Alberto Bellas Bouza, Francisco Javier Calvo Diaz, Jose Ramon Caño Gochi, Alfredo del Castro Santos, Laura Cruz Lopez, Maria Pilar de la Deibe Díaz, Álvaro Filgueira Vizoso, Almudena Garcia del Valle, Alejandro Lamas Galdo, Isabel Lara Coira, Manuel Nicolas Costa, Gines Ríos Prado, Rosa	Correo electrónico	alberto.arce@udc.es francisco.bellas@udc.es jose.ramon.calvo@udc.es alfredo.cano@udc.es laura.castro.santos@udc.es pilar.cruz1@udc.es alvaro.deibe@udc.es almudena.filgueira.vizoso@udc.es alejandro.garcia.delvalle@udc.es isabel.lamas.galdo@udc.es manuel.lara.coira@udc.es gines.nicolas@udc.es rosa.rios@udc.es	
Web				
Descripción general	O traballo fin de Grao é un Exercicio orixinal a realizar individualmente, presentar e defender ante un tribunal universitario, consistente en un proxecto no ámbito da enxeñaría técnica industrial de natureza profesional no que se sintetecen e integren las competencias adquiridas nos ensinos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A28	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetecen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de indole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B7	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B9	Adquirir una formación metodológica que garantice el desarrollo de proyectos de investigación (de carácter cuantitativo y/o cualitativo) con una finalidad estratégica y contribuyan a situarnos en la vanguardia del conocimiento.
C3	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y comprender los métodos de cálculo, diseño y representación para el desarrollo de un proyecto en el ámbito de su especialidad. Capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos antes citados.	A28	B2 B3 B4 B5 B7 B9	C3 C5 C6

## Contenidos

Tema	Subtema
Proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la ingeniería técnica industrial de naturaleza profesional, en que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en los estudios.	.

## Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	B4 B7	0	50	50
Trabajos tutelados	A28 B2 B3 B5 B9 C3 C5 C6	0	200	200
Atención personalizada		50	0	50

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

## Metodologías

Metodologías	Descripción
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual el alumnado y el profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo preguntas, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El tutor supervisará el desarrollo del trabajo fin de grado hasta su finalización.

## Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Presentación oral	B4 B7	El alumno defenderá su trabajo delante del tribunal y contestará las preguntas que se le hagan.	100

## Observaciones evaluación



--

Fuentes de información	
------------------------	--

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones	
-----------------	--

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
---	--

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
--	--

Asignaturas que continúan el temario	
--------------------------------------	--

Otros comentarios	
-------------------	--

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías